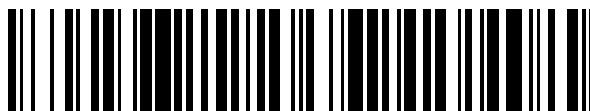


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 752 703**

51 Int. Cl.:

D04D 7/02

(2006.01)

D02G 3/34

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **17.08.2017** **PCT/TR2017/000096**

87 Fecha y número de publicación internacional: **04.10.2018** **WO18182545**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.08.2017** **E 17859349 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.09.2019** **EP 3478885**

54 Título: **Procedimiento de tejido que utiliza un hilo con anillos**

30 Prioridad:

27.03.2017 TR 201704579

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
06.04.2020

73 Titular/es:

**YUNTEKS TEKSTIL SANAYI VE TICARET
LIMITED SIRKETI (100.0%)
Isparta Süleyman Demirel, Organize Sanayi
Bölgesi 102 Cad. No:10, Gümüşgün
Isparta, TR**

72 Inventor/es:

SENÇOPUR, MEHMET, ABDULLAH

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 752 703 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Procedimiento de tejido que utiliza un hilo con anillos

Campo técnico

- 5 La invención se refiere a un hilo con anillos que se puede usar para obtener artículos tejidos de gran superficie sin utilizar aparatos para coser tejidos de punto tales como ganchos crochet, agujas para tejer, etc., y un procedimiento con el que se obtienen los artículos tejidos usando dicho hilo con anillos.

Técnica antecedente

- 10 Hoy en día, los aparatos para coser tejidos de punto, tales como los ganchos crochet o las agujas para tejer se utilizan cuando el tejido de punto se realiza con hilos (hebras). Dado que el uso de dicho aparato para coser tejidos de punto necesita ser aprendido, cualquier persona que quiera tejer no puede tejer usando hilos normales. Además de esto, incluso si la persona sabe tejer, no es posible que una persona pueda tejer artículos grandes en un corto período de tiempo.

- 15 Una aguja para tejer que tiene múltiples esquinas y que facilita el tejido se describe en la invención objeto del modelo de utilidad con número TR 2005/02097 de la técnica antecedente. La aguja para tejer que se describe en la presente memoria descriptiva no tiene una superficie redondeada, sino que tiene múltiples esquinas y, dado que tiene múltiples esquinas, supera el problema del contacto excesivo del hilo con la aguja para tejer causado por las agujas para tejer de superficie redondeada. La invención se puede proporcionar para tener múltiples esquinas; puede ser hexagonal o heptagonal. Los desarrollos se llevan a cabo en relación con los aparatos para coser tejidos de punto para garantizar que el proceso de tejido sea más fácil.

- 20 Sin embargo, cuando estos desarrollos se realizan en hilos, se eliminará la dependencia de las herramientas para tejer y cualquier persona será capaz de tejer.

- 25 El catálogo 2012/2013 de la compañía Heart Read que tiene el título "Red Heart and You. Two Hearts One Passion™." con fecha del 31 de diciembre de 2012 (2012-12-31), XP055479279, que se puede obtener de Internet en la siguiente dirección URL: http://www.redheart.de/files/Red_Heart_Yarns_Catalog_2012.pdf desvela un hilo con el que se pueden obtener grandes superficies textiles.

El documento US 2.541.500 A desvela un procedimiento para formar una superficie textil usando un hilo con anillos y un gancho crochet.

- 30 El documento de patente US 3.458.988 A desvela hilos y hebras envueltos de tipo presilla o bucle en los que dos o más hebras textiles se envuelven alrededor de una tercera hebra en un procedimiento de envoltura aerodinámico que no implica el verdadero giro de una hebra alrededor de otra.

Breve descripción de la invención

El objetivo de la presente invención es obtener artículos tejidos de gran superficie sin utilizar aparatos para coser tejidos de punto tales como ganchos crochet, agujas para tejer, etc., y proporcionar un procedimiento con el que se obtienen los artículos tejidos usando un hilo con anillos

Descripción detallada de la invención

El hilo que tiene anillos y el procedimiento de tejido en el que dicho hilo con anillos se utiliza para lograr el objetivo de la invención se muestran en las figuras adjuntas y dichas figuras ilustran lo siguiente:

La **Figura 1** muestra el hilo con anillos objeto de la invención.

- 40 La **Figura 2** muestra las etapas esquemáticas del procedimiento con el que se realiza el tejido utilizando el hilo con anillos objeto de la invención.

Las partes en las figuras han sido numeradas y las referencias de dichos números se proporciona a continuación.

1. Hilo
2. Anillo
100. Procedimiento

- 45 El hilo (1) que se usa para obtener un artículo de gran superficie sin utilizar aparatos para coser tejidos de punto como ganchos crochet, agujas para tejer, etc., comprende una pluralidad de anillos (2) que tienen una distancia y un tamaño adecuados al tamaño de la presilla del artículo tejido.

El hilo (1) con anillos permite a cualquier persona que no sepa cómo tejer poder tejer un artículo por medio de los anillos (2) diseñados en el hilo. Además, es fácil obtener artículos tejidos de gran superficie mediante los anillos (2).

El hilo (1) puede producirse mediante una máquina de hilar sofisticada, junto con los anillos (2) formados en la misma. Los anillos (2) formados en el hilo (1) tienen una cierta altura (x), una cierta distancia (y) entre ellos y una anchura inferior (z). Dicha altura (x) además de las distancias (y, z) y el grosor del hilo (1) están diseñados para cumplir con el tamaño de la presilla del artículo a tejer y, de modo que, se fijan alrededor de todo el hilo (1) (Figura 2 - A).

- 5 El procedimiento (100) para tejer en el que se usa el hilo (1) para obtener las superficies deseadas, comprende las siguientes etapas:
- asegurar que el hilo (1) esté alineado como dos filas (Figura 2 - B),
 - los anillos (2) del hilo (1) que está en la parte posterior forman una presilla a través de los anillos del hilo (1) en la parte frontal (Figura 2 - C),
- 10 - las dos etapas mencionadas anteriormente se repiten hasta que se obtiene el artículo tejido del tamaño deseado (Figura 2 - D),
- después de alcanzar el tamaño deseado, se realiza un acordonado de los hilos (Figura 2 - E). El proceso de tejido se completa mediante el procedimiento (100) objeto de la invención y se alcanza el tamaño deseado.

REIVINDICACIONES

1. Un procedimiento (100) para obtener superficies tejidas sin la necesidad de usar aparatos para coser tejidos de punto tales como ganchos crochet, agujas para tejer y medios de tejido similares, usando un hilo (1) que comprende una pluralidad de anillos (2) provistos en el hilo que tienen distancias entre ellos, estando dicho procedimiento

5 **caracterizado porque** comprende las siguientes etapas:

- asegurar que el hilo (1) esté alineado como dos filas,
- los anillos (2) de la fila que está en la parte posterior forman una presilla a través de los anillos de la fila en la parte frontal,
- las dos etapas mencionadas anteriormente se repiten hasta que se obtiene el artículo textil del tamaño deseado,

10 - después de alcanzar el tamaño deseado, se realiza un acordonado de los hilos;

de manera que el tamaño de los anillos (2) provistos en el hilo (1) cumple con el tamaño del rollo del artículo a formar.

2. Una superficie tejida obtenida directamente mediante el procedimiento de la reivindicación 1.

Figura 1

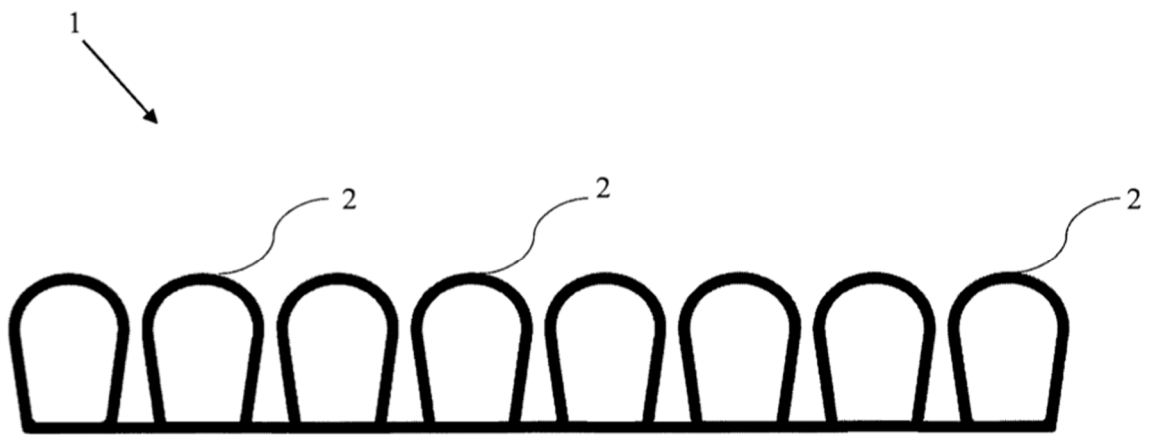


Figura 2

100

